Prov 700/759
Fº 56

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/0481/2019
REF. : Carta Nº 2145, 2146 y 2147, de fechas 01/08/2019, Folio Ingreso Tránsito Nº 1231, 1232 y 1233, de fecha 02/08/2019.
Mat. : Emite pronunciamiento a medidas de seguridad vial por trabajos en BNUP.

Cerrillos, 09 de Agosto 2019

DE : *SRA. ALICIA FONTECILLA ARAVENA*
DIRECTORA(S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

A : *SR. FRANCISCO QUINTEROS BARROS*
GESTOR DE PERMISOS DE PLANTA EXTERNA
EMPRESA MI PERTEL - CHILE

Junto con saludar y en respuesta a lo señalado en Cartas presentadas el día 02/08/2019, a través de las cuales solicita aprobación de Croquis, correspondiente a la señalización y medidas de seguridad vial a utilizar para la ejecución de trabajos en B.N.U.P., consistentes en "Tendido de cable y empalmes en postación existente de Enel", cuyos trabajos presentados mantienen 3 croquis tipo para su ejecución en los siguientes puntos de la Comuna:

Perímetro	***Tramo a utilizar***	***Días de Ejecución (Estimación)***
1	*Av. Américo Vespucio - Caletera General Velásquez - Carriel Sur - Nueva Uno*	*Desde el 22/08/2019 al 25/08/2019*
2	*Av. Aeropuerto - Fernández Albano - Diputado Ángel Fantuzzi - Fernández Albano*	*Desde el 19/08/2019 al 24/08/2019*
3	*Av. Aeropuerto - Av. Nueva Uno - Pasaje Margarita García Toro - Carriel Sur*	*Desde el 12/08/2019 al 19/08/2019*

1. *Personal del Departamento de Ingenieria dependiente de la Dirección de Tránsito procedió a revisar los antecedentes por ustedes presentados, aprobando los croquis que contiene la señalización vial y medidas de seguridad vial a utilizar en las vías a intervenir, señalando que estas cumplen con la normativa vigente.*

2. *Por lo anterior, esta Dirección de Tránsito acoge vuestra solicitud, dejando presente que, de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza Nº 2, sobre "Derechos Municipales de la Municipalidad de Cerrillos" en su Título IV, Art 12º, en sus numerales* ***a)*** *24 ex*

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/0481/2019

a) *Revisión y aprobación de 3 croquis de Proyectos de Señalización Vial, diseño de acceso, croquis con medidas de mitigación para trabajos en B.N.UP. conforme al Manual de Señalización Transitoria, Medidas de Seguridad para Trabajos en la Vía del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones:* ***6 UTM***

b) *Certificación por aprobación de croquis o planimetría (por cada uno) que contiene medidas de seguridad vial por trabajos en BNUP:* ***2 UTM***

3. *Es dable señalar que se debe cumplir con todas las medidas mitigación y de seguridad vial que se utilizaran en el área a intervenir, con la finalidad de proteger a los peatones que transitan por dicho sector.*

4. *Cabe hacer presente a Ud. que, dado que la fecha de inicio de estas obras es estimativo, deberá informar a esta Dirección Municipal la fecha exacta del inicio de la ejecución de las obras a través de la dirección electrónica* ***rsantander@mcerrillos.cl, inspeccion_transito@mcerrillos.cl.*** *En caso de que la empresa comience los trabajos señalados en el presente documento, antes o después de las fechas señaladas en la presente, sin informar a esta Dirección de Tránsito, se verá expuesta a sanciones tipificadas en la ley de Tránsito Nº 18.290, Art. Nº 165, ítem Nº 7 "Ejecutar cualquier trabajo en las aceras o calzadas sin permiso de la Municipalidad…".*

5. *Informa además que, de requerir más información referente a los trabajos señalados en el presente Oficio, esta Dirección de Tránsito la solicitará de forma oportuna.*

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR (S)
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

ALICIA FONTECILLA ARAVENA
DIRECTORA(S) DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
JEFE (S)
DEPTO. INGENIERÍA

AFA/CGC/*cht*

DISTRIBUCIÓN:
Destinatario

C.c.:
Dirección de Obras Municipales
Depto. de Ingeniería (2)